



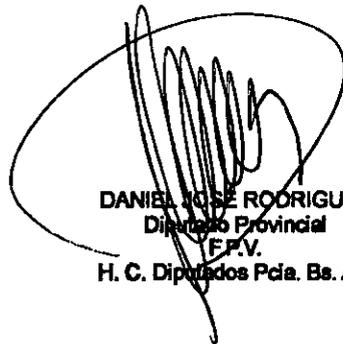
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia declare de Interés Provincial a la Categoría de automovilismo denominada Turismo Carretera. Es de hacer notar que desde sus orígenes, la mayor parte del crecimiento y desarrollo de esta actividad, se produce en nuestro territorio y un amplio espectro de sus simpatizantes son bonaerenses que con alto espíritu competitivo y profundo sentido familiar concurren masivamente a cada una de las competencias.



DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F.P.V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

Las historias no se heredan, se van construyendo con el día a día de los hechos, en el caso que nos ocupa ya son setenta años, si setenta años ya han pasado desde que el primer Gran Premio del 5 de Agosto de 1937, que junto a la inolvidable figura de Ángel Lo Valvo quedara inaugurado lo que se denominó y se denomina en el ambiente automovilístico, el Turismo de Carretera, categoría esta que fue merecedora de recibir en marzo del 2009, el certificado oficial que otorga la Guía Guinness de los Record, como así también tuvo el honor de ser reconocida, como la única categoría argentina del automovilismo deportivo que recibió el Certificado ISO9001:2008 a la calidad y excelencia de los departamentos que integran la Asociación Corredores Turismo de Carretera.

Fueron famosas las primeras cupecitas, que abriendo surcos por los viejos y polvorientos caminos de esa época, algunas apenas eran huellas, pero con el transcurso de los años, se fueron convirtiendo de a poco en los que son hoy verdaderas redes de comunicación vial, como son las rutas nacionales y provinciales, que recorren nuestra amplia geografía.

Como no recordar los famosos Grandes Premios, que marcaron época, con la magia que dejaban a su paso lograron que caseríos, pueblos, localidades, ciudades y provincias, se hermanaran y se volcaran con fervor a los caminos y ver a esos bolidos envueltos en nubes de tierra, acontecimiento este que meritaba una fiesta espontánea y popular en cada rincón del país, por donde estos intrépidos corredores pasaran.

Y así como espontáneas eran las fiestas en los pueblos a su paso, también mucho de impronta y de trabajo artesanal tenían las cupecitas, hechas a sacrificio y pura pasión por las manos laboriosas de los ferreros y que aun a pesar del transcurso del tiempo y avance de la tecnología, subsisten y perduran.

Es de interés dejar asentado en estos fundamentos, un reconocimiento para las transmisiones radiales de la época, que mantenían informados a todos los entusiastas seguidores de las competencias, y con el paso del tiempo también estas transmisiones se fueron modernizando, luego llegaron las emisiones televisivas en forma de informativo y mas acá ya se pueden ver las mismas en directo, para todos esos periodistas vaya una mención especial por su esforzada y eficiente labor.

Así como destacamos la labor periodística, como no hacerlo con los actores principales de todo esto los pilotos, que con su activa presencia engrandecieron con el tiempo la categoría, los hermanos Juan y Oscar Gálvez, marcaron toda una época con sus vastas y exitosas carreras, junto a ellos irrumpe un gran corredor que en poco tiempo se proyectó al mundo el "chueco" de Balcarce, Juan Manuel Fangio, fue bicampeón de turismo carretera para luego triunfar en la F1 internacional, de la que se consagró quintuple campeón mundial y su figura hoy en día perdura en el recuerdo del automovilismo internacional



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Los bonaerenses cuentan desde los inicios de la categoría, una lista inagotable de grandes corredores que sin lugar a dudas han hecho, hacen y harán cada día mas grande al TC, para citar algunos debemos mencionar a los Hermanos Dante y Torcuato Emiliozzi de la ciudad de Olavaria, Juan Manuel Bordeu y el "Tuky" Casa de Balcarce, Gastón Perkins el "gaucho" de Alberdi, Carlos Alberto Pairetti nacido en Santa Fe, pero criado y surgido como figura desde la tuerca ciudad de Arrecifes, conocida esta por ser considerada "Cuna de Campeones" siendo su ídolo máximo Luís Rubén Di Palma ,el fenomenal piloto Juan Maria Traverso de Ramallo, Antonio y Oscar Aventín de Morón, Octavio Suárez la "bomba de Banfield" , el gran Roberto José Mouras de Carlos Casares, Oscar "Pincho" Castellanos de Lobería, "Jonny" De Benedictis de Necochea, Emilio Satriano de Chivilcoy, "Lalo" Ramos de Mar del Plata y viniendo a la actualidad, el quintuple campeón Guillermo Ortelli de Salto, Norberto Fontana de la inagotable cantera de Arrecifes junto a los hermanos José Luís, Marcos y Patricio Di Palma, Cristian Ledesma de Mar del Plata, el "Pumita" Aventín de Morón, el ultimo campeón de la categoría Emmanuel Moriatis de Lanus. Los antes mencionados son algunos de los tantos pilotos de nuestra provincia que ayudaron en mucho a convertir al turismo carretera en fenómeno de característica popular y social.

A las grandes vueltas, que recorrían el país le fueron sucediendo los circuitos semi- permanentes, y ahora los autódromos, todo de la mano del progreso, avance de la tecnología y la seguridad tanto para participantes como espectadores, dada las altas velocidades que han alcanzado los coches y la comodidad de las instalaciones de estos autódromos que hace que sigan día a día concurriendo mas familias a las carreras de la categoría, como así también mencionar la tranquilidad y el clima de festividad con que se desarrollan estas competencias.

Como setenta años no es poco, como no recordar los bonaerenses las famosas vueltas de: Olavarría, Arrecifes, Chacabuco, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo. Carlos Casares, Pergamino, Salto, Junín, San Antonio de Areco, Lobos, Pehuajo, Lobería, Triangulo del Oeste, Tres Arroyos, 9 de Julio, Necochea, San Miguel del Monte, Rojas, Ensenada, Mar y Sierras, Tandil, San Nicolás, San Pedro, por citar algunas de las tantas que surcaron nuestras rutas provinciales y es por eso que los bonaerenses nos sentimos con orgullo y una importante parte de derecho, de ser la provincia líder en el desarrollo y crecimiento que ha tenido la categoría a lo largo de su historial.

Hoy en día dentro de nuestra geografía, se albergan autódromos como los de Balcarce, La Plata, 9 de Julio, Olavaria, Bahía Blanca y Mar de Ajó, circuito este en el que acaba de iniciarse la temporada 2010 con la carrera 1100 de turismo carretera en su gran historial, somos sin lugar a dudas la provincia que mas autodromos tiene en actividad, que dan crédito a lo ya expuesto del aporte bonaerense a nuestro querido turismo de carretera.

Habiendo destacado todo lo deportivo, popular y familiar que encierra esta categoría es deber resaltar otras consecuencias positivas que traen aparejadas en cada lugar al que concurren a competir y que hace a las economías lugareñas y/o regionales, como bien lo dice el Presidente de la ACTC D. Oscar Aventin el T.C. se convierte también en una industria sin chimeneas ambulatoria, ya que provoca un gran movimiento masivo de personas en cada ciudad que lo recibe, además de un traslado importante de pilotos, equipos de competición, periodismo, patrocinantes, espectadores, etc., estimados en la actualidad en unas 5000 familias, que colman las instalaciones hoteleras y gastronómicas de la ciudad a la que van a competir como así también abarca en muchos casos a localidades vecinas, que en definitiva termina por generar una especie de improvisada gran pyme..

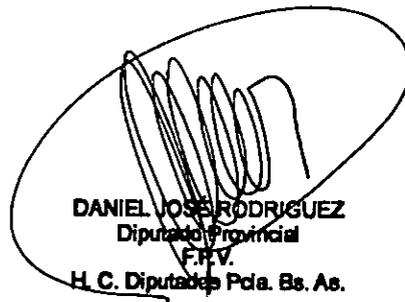


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Por todo lo antes extensamente expuesto, considero que el Poder Ejecutivo Provincial, debería declarar de Interés Provincial la especialidad automovilística Turismo de Carretera, único tipo de categoría en el mundo, por sus orígenes, desarrollo, arraigo popular y familiar en ámbito de nuestra provincia .

Espero contar con el voto afirmativo de los señores diputados al presente proyecto de Declaración.-



**DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ**  
Diputado Provincial  
F.F.V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.